EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500 SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16 A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV — Primera edicion del Sábado 7 de Noviembre de 1903. — Núm. 13.138.

CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
A 63 PESETAS TONELADA
Con envase en los almacenes de la fábrica
Para encargos, Mariano Miralles, Alhóndiga 2.
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagón.

Corbatas, Bastones y Paraguas
Lo más elegante y de más novedad en
EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

El socialismo contemporáneo.

Un libro importante.—El sociólogo Ballerini.—La sociedad presente.—Pintura sombría.—El carro de Bellamy.—Crítica del socialismo.—La intervención del Estado.—La democracia cristiana.—Traducción del libro.

Hé aquí un libro de verdadera importancia. Grande por su asunto, oportunísimo en esta época, hermoso por las consoladoras ideas que el ilustre profesor italiano ofrece para solucionar la tremenda crísis, que de vez en cuando turba el orden social en Europa, y amenaza derribarlo todo en sangrienta y apocalíptica revolución.

Ballerini no es un teórico. Su libro tiene un carácter práctico que seduce cuando presenta frente á las soluciones de violencia que proclaman las doctrinas extremas, reformas de paz inspiradas en el espíritu cristiano. Esta parte de su libro es admirable y revela que Ballerini ha estudiado con un criterio verdaderamente luminoso toda la literatura sociológica amplísima de nuestros dias, así la cristiana como la revolucionaria; que no ha desdeñado lo bueno donde quiera que lo ha encontrado para proclamar su excelencia sin dejarse influir por prejuicio alguno y que sumando las lecciones de la práctica experimental á la enseñanza de la doctrina católica ha sabido formar un todo armónico, completo hasta donde es posible dentro de la humana limitación, para llegar á un estado social justo y humanitario fundado en la solidaridad y en el amor y no en la ley de la fuerza, en la tiranía económica, que es la base única de la organización actual.

Ballerini tiene con todos los sociólogos de su escuela dos puntos esenciales de contacto: uno ya queda apuntado y es el de la transformación pacífica de las instituciones vigentes hasta hacerlas encajar en los moldes de la justicia y del espíritu cristiano. El otro es la crítica enérgica y despiadada de la corrupción y del egoismo que observase en las relaciones humanas. Ballerini ve el vicio y lo fustiga, donde quiera que lo halla, sin contemplaciones, despiadada y sañudamente. Como Schoicter, el ilustre sociólogo austriaco, nuestro autor semeja un cristiano del primer siglo en la austera severidad con que pone las llagas sociales al descubierto, y la viveza con que sabe expresar la repugnancia que le inspiran.

El principio del primer capítulo, titulado *Una ojeada al presente*, es una página descriptiva y crítica, que merece ser grabada, como aviso elocuente, en la conciencia de los hombres de nuestro tiempo.

«Semejante á un viejo exhausto de fuerzas—dice Ballerini—y agobiado por las enfermedades que lo arrastran á la tumba, nuestra sociedad va desmoronándose por donde quiera cada dia más y apenas puede ya mantenerse en pié. Por todas partes ruina, desolación, destrucción.

»*Arriba.*—Los hombres de orden, los magistrados, los gobernadores de los pueblos, dando el espectáculo más nauseabundo de vileza y corrupción, de injusticias y latrocinios, de trampas, *Panamás* y bancarrotas, que vinculan todo el bienestar público en fiscalizar y gravar los haberes de sus súbditos, reducidos á la miseria, á la desesperación y á la nada; que roban la mayor y la mejor parte de la sociedad á la familia, á las artes, á la industria, á la ciencia, para crear una turba de parásitos que chupan y secan al erario público; que engañan indignamente al pueblo, llamándole *soberano*, mientras que lo pisotean y maltratan como á esclavo.

Abajo.—Una turba extenuada que arrastra la vida entre las privaciones y la miseria, sudando el quilo para acrecentar y multiplicar los tesoros del rico; sacando á menudo apenas lo preciso para las necesidades de la vida; que pide pan y trabajo y le es rehusado con frecuencia lo uno y lo otro, gracias al progreso de la industria, de las artes mecánicas, de la libre concurrencia, del monopolio, de la usura, del aislamiento y abandono en que se deja á la clase obrera que invoca á la justicia y á la caridad, no encontrando en su lugar sino supercherías y egoismo.

En medio.—Los burgueses orondos, los hombres de negocios, los que gozan del siglo, los capitalistas, la judería y la sinagoga, que arrastran en pos de su carro á gobernantes y gobernados, enseñoreándose de todo sobre todos, que explotan al operario a' par de sus máquinas, y más aún que á sus bestias, mostrándose después duros é insensibles ante las miserias á que lo han reducido, que hacen de él un mísero esclavo, cuyo trabajo se paga menos aún que el del buey y el del jumento; que malgastan en orgías, teatros y diversiones los tesoros que fueron acumulados con el sudor y las lágrimas de los menesterosos.

El americano Eduardo Bellamy pinta á lo vivo en su novela *El año 2000* la condición de la actual sociedad en aquel carro que arrastran penosamente los trabajadores y en el cual están acomodados los dichosos de este mundo. Estos dirigen de vez en cuando alguna que otra palabra de conmiseración á los que tiran de él, y esto no por sentimiento de piedad, sino por temor de que el carro se detenga ó precipite. Mas al fin, los que lo arrastran, se cansan, se detienen, y dejan que el carro se despeñe.

....Y la hora del precipicio ha llegado. Un secreto malestar, un odio reprimido, que amenaza estallar en abierta rebelión social, invade ahora los ánimos de las masas y las impele á la lucha.»

Difícilmente podrá encontrarse una pintura más sombría del estado social moderno en los libros de los autores revolucionarios.

Partiendo de la afirmación de que lo presente es malo é injusto, el autor examina en la primera parte de su libro el sistema socialista que analiza de una manera minuciosa, y critica con una competencia extraordinaria, en todas sus fases, para concluir que los socialistas saben destruir y no edificar y que la abolición de la propiedad privada como la piden algunas escuelas, significaría una regresión espantosa que matando los estímulos del trabajo, volvería á las sociedades al estado primitivo de barbarie. Coloca el autor en esta parte un primoroso estudio acerca de los orígenes y fundamentos de la propiedad individual, que defiende como necesaria y justa, pero respecto á la cual establece las limitaciones que el buen sentido impone, y que el Cristianismo aconseja. La síntesis de la doctrina de Ballerini acerca de la magna cuestión de nuestros dias, se halla en rechazar por incompletas las doctrinas individualistas que solo invocan la caridad para los males presentes y las socialistas que solo invocan la justicia. Ballerini cree que son precisas la una y la otra por que sería ridículo atribuir todas las miserias de la humanidad á las injusticias de los hombres, prescindiendo de la realidad dolorosa que es inherente á la naturaleza humana.

Otra afirmación capital del notable libro que nos ocupa es la obligación del Estado de intervenir en los conflictos tan frecuentes entre el trabajo y el capital, obligación que se deduce del verdadero carácter del trabajo, que es función social, la más alta de todas, y no simple mercancía como lo consideran los economistas clásicos.

Notabilísimo es también el estudio y comentario de las encíclicas de León XIII que ha hecho Ballerini con una amplitud de miras y una exactitud no superadas hasta ahora por autor alguno.

Concluye la obra con la exposición y comentario del programa de la democracia cristiana, tal como ha sido iniciado por el inmortal Pontífice y desarrollado por los escritores católicos.

Aparte de su interés general que se deduce del ligero exámen que acabamos de hacer tiene este libro para Granada un interés particularísimo y excepcional. La hermosa traducción directa del italiano en que se presenta al público español la obra de Ballerini se debe á una distinguida dama, D.ª Paulina Crusat, esposa del sabio y respetabilísimo maestro D. Leopoldo Eguilaz.

La señora de Eguilaz, dedicando sus ocios á la noble y hermosa tarea de difundir tan importantísimos conocimientos, demuestra que es digna compañera del hombre ilustre y esclarecido á quien la unen santos lazos. Al considerar lo penoso de la labor que ha realizado, la suma de esfuerzo que representa tan acabada traducción de un libro voluminoso y cuyo contenido científico es poco familiar, no ya para nuestras mujeres, sino para la generalidad de los hombres, incluso muchos que pertenecen á lo que consideramos clases ilustradas; al ver vencidas por la traductora de modo tan brillante y feliz las innúmeras dificultades de la árdua empresa, hemos recordado á aquellas damas inglesas de que habla el distinguido sociólogo español Sanz Escartín en su hermoso libro *El individuo y la reforma social*, colaboradoras activas, inteligentes é insustituibles de los hombres de ciencia y de posición, en todas las grandes obras sociales que han hecho de Inglaterra el país menos combatido por las modernas luchas merced á la sabia reforma de las costumbres y de la legislación en las relaciones del trabajo.

La señora Crusat de Eguilaz ha hecho una obra de humanidad y de cultura que debemos agradecer á la distinguida dama en lo mucho que vale, cuantos seguimos con más ó menos éxito, pero animados por la esperanza de un mañana de justicia y de paz, que sustituya al presente amenazador y turbulento, el movimiento sociológico contemporáneo.

Quien, como la traductora de Ballerini, revela tan grandes alientos y tan clara inteligencia, contribuye más á desvanecer las injustas preocupaciones que todavía dominan acerca de la supuesta inferioridad intelectual de la mujer, que todos los oradores y propagandistas de ese feminismo huero, hoy en boga.

Reciba nuestro sincero parabién la ilustre dama.

Francisco SECO de LUCENA.

Hojas sueltas

Dicen de Nueva York que 500 buscadores de oro se encaminan en estos momentos á través de los peligros de un desierto de nieve de 30 piés de espesor, hacia Von Tunder Montam (Idaho.)

Parece que hay allí tales yacimientos de oro, que harán olvidar todos los Eldorados, incluso el de Klomdike. Pero el viaje es tan difícil como peligroso. No se puede caminar más que por la noche, porque durante el dia el sol funde la capa superior de la nieve y hace imposible la marcha.

Los buscadores que han regresado de aquel país dan noticias asombrosas acerca de la riqueza de los nuevos campos de oro, que ocupan 40 millas cuadradas.

El cuarzo aurífero encontrado está valorado en 2.000 á 200.000 marcos la tonelada. También se han recogido lingotes casi de oro solamente.

Los hermanos Caswal han descubierto filones de oro por valor de muchos millones, Más de 60 buscadores han adquirido «claims» que fluctuan entre 500.000 á dos millones de marcos. Muchos buscadores han obtenido jornales de 800 á 2.800 marcos. Pero la vida allí es carísima. Un saco de harina cuesta 100 francos, 20 francos una libra de manteca, cuatro una libra de patatas, y todo por el estilo.

***

Crepuscularia.

¡Qué triste es el crepúsculo, que triste [es el crepúsculo,
se parece á la vida, se parece al amor!
¡Que triste es el silencio, que triste es la [agonía
de una puesta de sol!
Al par de los murciélagos, al par de [los murciélagos
que salen de sus nidos de la penumbra en [pos,
los sentimientos lúgubres, las lágrimas [sombrías
salen del corazón...

Emilio BOBADILLA.

***

Un polizonte detiene á un bohemio.

Al ser llevado á la prevención protesta enérgicamente, declarando ilegal su captura.

—¿Por qué es ilegal?—le pregunta el comisario.

—Por violación de domicilio.

—¡Cómo! ¿No le han cogido á usted en medio de la calle?

—Pues por eso mismo: en donde yo vivo.

***

Piave es una excelente persona; pero tiene el defecto de volver á su casa un poco alegre.

Cierto dia exclamaba Pepito, lindísima criatura de cinco años:

—Dime, mamá: ¿Por qué no me enseñas la mona de papá?

—¿Que estás diciendo, criatura?

—¡Como anoche asegurabas que siempre que papá vuelve trae una mona!...

Miscelánea.

La glosopeda. El alcalde de Daifontes ha participado al Gobernador civil que se han dado varios casos de glosopeda en el ganado de cerda, que existe en el sitio conocido por Hacienda de Mitalogan.

Orden del dia.

En el Cabildo municipal de esta tarde se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Adjudicación provisional á favor de D. Julio Mesa de la subasta de suministro á los presos pobres de las cárceles de esta ciudad hasta 31 de Diciembre de 1906, á razón de 48 céntimos y 999 milésimas de céntimo por ración.

Presupuesto de 860 pesetas por 90 metros lineales de cañería para la fuente del Campillo, desde esta hasta la calle de San Matías, con caños de á real.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de coste inferior á 125 pesetas.

Ofrecimiento del palco núm. 10 por la empresa del teatro Principal al Ayuntamiento durante la actual temporada.

Oficio del juzgado por si el Ayuntamiento se muestra parte y renuncia la indemnización en la causa que se sigue por la rotura de la urna electoral de la sección segunda del tercer distrito.

Construcción de nueve urnas electorales á 24 pesetas; composición de las viejas 12 pesetas.

Adquisición del papel de reintegro para el tercer tomo de las actas del Ayuntamiento.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el subdelegado de Veterinaria interino del distrito de Albuñol D. Francisco Zapata.

No se retira.

El candidato por el distrito del Sagrario D. José Figueroa Robles nos ruega hagamos constar que es completamente falso el rumor que ha circulado relativo á que retire su candidatura.

Por el contrario, el Sr. Figueroa, á pesar de no tener intervención en las mesas, está decidido á luchar porque cuenta con el apoyo de valiosísimos elementos en el distrito, suficientes, á su juicio, para asegurar el triunfo si la votación se hace con legalidad.

Junta de Asociados. Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Amor y Rico, celebró sesión ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, adoptando los acuerdos siguientes:

Que se paguen con cargo al presupuesto del año actual y al de 1904 las obras de cantería de la escalera principal, corredores bajos y portal, así como las de la fachada de las Casas Consistoriales.

Que se adquieran terrenos para ensanche del cementerio civil.

Ratificar el acuerdo de 28 de Setiembre del 95 eximiendo del pago de impuestos municipales, durante el tiempo de la concesión, á la empresa de tranvías.

Aprobación del presupuesto de resultas y adicional para refundirlo en el presupuesto ordinario corriente.

Cultivo de patatas

Hemos tenido ocasión de ver las patatas que está recolectando en la Huerta de la Torre el ilustrado agricultor D. Juan Leyva.

Estos tubérculos tanto por su volúmen verdaderamente colosal como por la regularidad de su forma, son los ejemplares más hermosos, en su clase, que se han producido en la Vega de Granada, y no pueden menos de causar admiración.

Constituyen, además, una prueba de lo que puede mejorarse un cultivo que, con buena dirección, seleccionando acertadamente la semilla y dándole á la tierra el abono necesario, tiene condiciones para competir con los que más producen, puesto que el señor Leyva está obteniendo 200 arrobas por marjal.

Excitamos á nuestros labradores, en beneficio de sus intereses, á que se cercioren, por sí mismos, de lo que acabamos de decir, ya que para esto no tienen otra cosa que hacer que tomarse la molestia de visitar la Huerta de la Torre, donde pueden presenciar la recolección y ver el fruto, obteniendo, juntamente, del Sr. Leyva noticias y explicaciones que les serán muy útiles.

Juez. Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de la Alameda (Málaga) D. Francisco Alvarez Vega.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Justo Ortiz Pujazón y asistieron los señores Díaz Palomares, Cobo León, Cueto Avila y Moreno Pérez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar en una reclamación de don Juan Morell de la Cámara, vecino de Huétor Vega.

En otra de D. Alfonso Romera Sánchez.

En una competencia entablada con el juzgado de Guadix.

En una reclamación de D. Ricardo Muñoz, entablada contra un acuerdo del ayuntamiento de Mecina Tedel.

En otra entablada por D. Sebastián García contra un acuerdo del ayuntamiento de Almuñecar, que lo separó del cargo de inspector de carnes de aquel pueblo.

Y por último se acuerda que pase á ponencia del Sr. Moreno Pérez el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Iglesias.

Alumbramiento. Ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la distinguida señora de D. Fernando Aravaca.

Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y seis defunciones.

Noticias mineras.

Pertenencias.—Escrito.—Circular.

D. Torcuato Tapia Torres ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el título de «La Trinidad», en término de Alamedilla.

—D. Agustín Carlos Roca ha presentado un escrito en el Gobierno civil acompañado de escritura de cesión hecha á su favor de la mina «San Agustín», en término de Baza.

—La Administración de Contribuciones ha dictado una circular, por la que se previene á los explotadores de minas que en lo sucesivo expresen en las declaraciones de productos los gastos de transporte de los minerales y el precio de la venta de los mismos.

Escrito. D. Antonio Jiménez ha presentado un escrito al Gobernador civil en el que le suplica ordene se trasmita la alzada que entabló contra el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Torre Cardela, por el que se le separó del cargo de alcalde y concejal de aquella corporación municipal.

Para la Cámara de Comercio

Por gestiones del diputado á Cortes por la circunscripción D. Leonardo Ortega se ha concedido una subvención anual de 1.000 pesetas á la Cámara de Comercio de Granada, del capítulo de subvenciones del presupuesto de Agricultura.

El señor Ortega gestiona análogas concesiones para otras sociedades granadinas.

Ascenso de aspirantes. En virtud de las reformas introducidas en el presupuesto de Gobernación, en primero de Enero próximo ascenderán á 1.500 pesetas de sueldo anual, todos los auxiliares que disfrutan el de 1.250.

La carrera de Arquitectura.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto reformando los artículos 2.° y 51 del reglamento vigente de la Escuela Superior de Arquitectura, fecha 7 de Setiembre último, dice así:

Artículo único. Se reforman los artículos que á continuación se expresan del vigente reglamento de la Escuela Superior de Arquitectura, fecha 7 de Setiembre de 1896, los cuales quedan redactados del siguiente modo:

«Art. 2.° Los estudios que abraza la carrera del Arquitecto se dividen en preparatorios y especiales.

Son estudios preparatorios:

1.° Los conocimientos matemáticos y físico-químicos siguientes:

Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Complemento del Algebra, Geometría analítica, Geometría descriptiva, Cálculo infinitesimal, Perspectiva y trazado de sombras, Mecánica racional, Mineralogía y Petrografía, Física y Nociones de Química general.

2.° Los conocimientos artísticos siguientes:

Dibujo lineal y al lavado, Dibujo de figura hasta la copia de estátuas, Estudio y trazado de secciones y perfiles arquitectónicos, Copia del yeso de elementos de ornamentación y detalles de Arquitectura, Estudio de animales y plantas con motivo de decoración, Modelado en barro.

Son estudios especiales:

Los que constituyen la enseñanza peculiar del arquitecto.

1.° Temas científicos y artísticos.

2.° Trabajos y ejercicios gráficos y plásticos.

3.° Expediciones artísticas para el estudio de monumentos y edificios notables.

Art. 3.° Las materias científicas y artísticas necesarias para ingresar en la enseñanza preparatoria especial, serán: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Complemento de Algebra, Geometría analítica, Mineralogía y Petrografía, Física, Nociones de Química general, Dibujo lineal, y al lavado, Dibujo de figura hasta la copia de estátuas.

Todos estos conocimientos podrán adquirirse libremente y se probarán mediante exámenes ante tribunales formados por profesores de la Escuela Superior de Arquitectura, salvo el caso de tener aprobadas aquellas asignaturas en la Facultad de Ciencias.

Las demás materias correspondientes á la enseñanza preparatoria se cursarán dentro ya de la Escuela especial en dos años y en la forma siguiente:

Primer año preparatorio.

Cálculo infinitesimal, lección alterna.

Geometría descriptiva, lección alterna.

Copia del yeso de elementos de ornamentación y detalles de Arquitectura, lección alterna.

Estudio y trazado de secciones y perfiles arquitectónicos, lección alterna.

Segundo año preparatorio.

Mecánica racional, lección alterna.

Perspectiva y sombras, lección alterna.

Estudios de plantas y animales, con motivo de decoración, lección alterna.

Modelado en barro, lección alterna.

La enseñanza especial constituye cuatro cursos, en la forma siguiente:

Primer curso.

Estereotomía arquitectónica, lección alterna.

Aplicaciones de las ciencias físico naturales á la Arquitectura.—Primer curso que comprende: Conocimientos y análisis de los materiales de construcción, lección alterna.

Mecánica aplicada á la resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones, lección alterna.

Historia de la Arquitectura y análisis y estudio filosófico de sus monumentos, lección alterna.

Copia de conjuntos arquitectónicos, lección diaria.

PRÁCTICAS Y TRABAJOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES.

Segundo curso.

Construcción arquitectónica, lección diaria.

Hidráulica, que comprenderá el aprovechamiento, conducción y distribución de aguas, lección alterna.

Teoría del Arte, que comprende los principios fundamentales de la Estética y la Estética de la Arquitectura, aplicándolos á los diversos elementos arquitectónicos, lección alterna.

COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA.

Primer curso.

Proyectos de elementos de edificios, lección diaria.

PRÁCTICAS Y TRABAJOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES.

Tercer curso.

Tecnología de la construcción, lección alterna.

Aplicaciones de las ciencias físico-naturales á la Arquitectura.—Segundo curso, que comprende la salubridad é higiene de los edificios, abrazando la ventilación y calefacción.—Optica, acústica y electrotecnia, lección alterna.

Teoría de la composición de los edificios, lección alterna.

COMPOCICIÓN ARQUITECTÓNICA.

Segundo curso.

Proyectos de edificios, lección diaria.

PRÁCTICAS Y TRABAJOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES.

Cuarto curso.

Arquitectura legal, lección alterna.

Máquinas, lección alterna.

Topografía, trazado y construcción de caminos, lección alterna.

Composición arquitectónica.—Tercer curso.—Proyectos de edificios, lección alterna.

Trabajos gráficos y prácticas correspondientes.

Art. 51 Para ser admitido como alumno en la Escuela Superior de Arquitectura es necesario:

1.° Haber sido examinado y aprobado de las materias que señala el párrafo primero del art. 3.° de este reglamento y en la forma que allí se determina.

2.° Haber sido aprobado en exámenes sucesivos de los conocimientos que comprenden los dos cursos de la enseñanza preparetaria especial que, conforme también con el art. 3.°, han de estudiarse dentro ya de la Escuela de Arquitectura.

Sin el cumplimiento de estos requisitos, no se podrá ingresar enla enseñanza especial, ni, por tanto, matricularse en ninguna de las asignaturas que forman parte de ella.

Las solicitudes para el ingreso se dirigirán al director de la Escuela, acompañadas de cuantos justificantes sean necesarios.»

Los conservadores.

Anteanoche tuvo lugar en un local de la placeta de la Cuna, una reunión en que los candidatos conservadores D. Diego Sánchez Mendo y D. Antonio Tusset, hicieron su presentación á los electores.

Al acto, que estuvo muy animado, asistieron los electores de las parroquias de San Justo y San Andrés, y además algunos curiosos.

Antes de empezar los discursos, los candidatos obsequiaron espléndidamente á los electores con puros y bebidas.

Terminado el obsequio, hizo uso de la palabra un joven abogado, que en párrafos muy elocuentes demostró la naturaleza y carácter administrativo de los Municipios, sacando de ahí la consecuencia de que únicamente deben desempeñar los puestos del mismo, personas que por su honradez y su posición, merezcan la confianza de los administrados. El orador se extiende en largas consideraciones sobre este punto, afirmando que á pesar de las excelentes condiciones de honradez que tenga cualquier persona, si le faltan los medios necesarios para sus necesidades apelará á recursos más ó menos lícitos para conseguirlo.

A continuación hace el orador un caluroso elogio de los candidatos don Diego Sánchez Mendo y D. Antonio Tusset, de quienes afirma que poseen las condiciones que verdaderamente se necesitan para desempeñar un puesto que es de carácter administrativo y no de carácter político.

Termina el orador dirigiéndose á los interventores, haciéndoles ver lo delicado de su puesto y el compromiso moral que tienen contraido.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Sánchez Mendo que es saludado con una salva de aplausos.

En párrafos elocuentes, expone su programa administrativo, que ha de ser principalmente en armonía con las necesidades de los obreros de su distrito.

Expone después las ventajas de la Monarquía sobre la República, y dice que aquella tiene sobre esta todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

Hace una pequeña historia de su proclamación como candidato, y afirma, que no otros móviles que el bien de su distrito, pueden animarle para pretender el puesto de concejal.

Termina dando las gracias en nombre de los dos candidatos, y ofreciendo su apoyo moral y material.

Tanto en varios párrafos de los discursos, como al terminar de hablar, los oradores fueron aplaudidísimos.

Emisión de Obligaciones del Norte.—Dice una Revista financiera que. á pesar del anticipo que el Banco Español de Crédito hizo á la Compañía del Norte de España, es casi seguro que antes de fin de año se anuncie al público la emisión de los 75 millones de pesetas en obligaciones, que está autorizado por la Junta general de accionistas.

La emisión parece que la toma en firme un importante grupo de capitalistas catalanes y madrileños.

Los demócratas.

En el distrito de Santa Escolástica se celebró anoche un meeting de propaganda electoral democrática.

Entre otros oradores, habló D. Esteban Roda, que expuso el programa del Sr. Canalejas, y excitó á los electores á que votasen al candidato don Carlos Afán de Ribera.

Le siguió en el uso de la palabra D. José Rodríguez Contreras, que hizo también algunas consideraciones acerca del programa democrático, manifestando que en la implantación de este se halla el medio de regenerar á España.

Hizo el resúmen el Sr. Afán de Ribera (D. Carlos) que entre otras cosas dijo que si va de nuevo al Ayuntamiento, procurará, como ahora, inspirar su gestión, en la defensa de los intereses del distrito de Santa Escolástica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Asistió al acto numeroso público.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado del término de Güejar Sierra, el vecino del mismo pueblo, Juan Liñán Menvías.

Los republicanos.

En el Circo gallístico se celebró anoche un meeting de propaganda electoral republicana.

Declaró abierta la sesión el diputado á Cortes, D. Leonardo Ortega, que pronunció breves palabras diciendo que la necesidad de asistir á otros meetings y las muchas ocupaciones que sobre él pesaban estos días, le impedían tener la satisfacción de permanecer en el local mientras durase el acto.

Elogió al candidato republicano por el distrito, D. Jacinto Sánchez Gallardo, y excitó á los electores del distrito de las Angustias á que el próximo domingo acudan á la lucha para sacar triunfante la candidatuca de dicho señor. (Aplausos).

Seguidamente habló Jiménez Caballero, que entre otras cosas, censuró la venta del voto, diciendo que el que lo vende, es porque quiere, y porque quiere se compromete con el comprador.

Hizo luego un entusiasta elogio del señor Sánchez Gallardo, y terminó diciendo que abrigaba la convicción de que los electores republicanos sabrán cumplir con su deber el domingo.

Después habló D. José Alhama, que censuró á los malos concejales, añadiendo que los republicanos sabrán responder á la confianza depositada en ellos por los electores. Fué también muy aplaudido este orador.

Le siguió en el uso de la palabra, Gabriel Llaneli, que dijo que los concejales monárquicos representan la libertad del pueblo enfrente de todas las tiranías.

Terminó excitando á los electores á que voten la candidatura del señor Sánchez Gallardo.

Habló después un estudiante, que dijo que dentro de pocas horas, los republicanos sabrán triunfar de los monárquicos.

Hizo luego una defensa del derecho de sufragio, censuró á los que venden el voto y terminó diciendo que, aunque los republicanos no tienen interventores, cada uno sabrá obligar á los adversarios á que respeten la ley. (Aplausos,)

Hizo el resúmen de los discursos el candidato Sr. Sánchez Gallardo, que dió las gracias por los elogios que se le habían tributado y añadió que los republicanos sabrán triunfar en la actualidad, tan parecida á aquellos tiempos precursores de la revolución de Setiembre.

Dijo también que si alguien se atreviera á atropellar la ley, el diputado Sr. Ortega sabrá llevar á las Cortes la protesta del pueblo de Granada.

Terminó diciendo que el triunfo no es dudoso para los republicanos, pues estos cuentan con los votos. (Grandes y entusiastas aplausos acogieron las últimas palabras del orador.)

En el meeting reinó mucho orden.

***

En la cuesta del Pino (distrito de San Cecilio) se celebró anoche otra reunión de propaganda electoral republicana.

Habló solo el candicato obrero, Gabriel Llaneli, que dirigió censuras á los sistemas monárquicos, y añadió que los republicanos sabrán hacer que la ley sea respetada.

En las inmediaciones del local donde se celebraba este *meeting*, se veían algunas parejas de la Guardia civil que cacheaban á los transeuntes, medida que se viene practicando todas estas noches en los alrededores de los sitios en que se verifican reuniones electorales.

Esta vigilancia, que nos parece plausible, debiera ejercerse siempre, y no tan solo en vísperas electorales, pues de esta manera se disminuirían las terribles proporciones que en Granada alcanza la criminalidad, merced al abandono en que, cuando no las estimula el interés político, tienen las autoridades á cuyo cargo corre la seguridad pública.

***

Los republicanos de la parroquia de San Justo y San Andrés, se reunieron en la Gran Vía bajo la presidencia de D. Manuel Matías López.

Hablaron, D. Miguel Garrido, que hizo la presentación de los candidatos D. Juan Monserrat y D. Eudaldo Jutglar, aconsejando que voten la candidatura de estos señores representantes de la Unión republicana y nunca á la de la disidencia.

Jiménez López protestó de la conducta observada por los monárquicos en la elección de interventores.

Un estudiante abogó por el pronto advenimiento de la República.

Sánchez Manzanera aconseja energía para las próximas elecciones.

Otro estudiante, en términos satíricos se ocupa de la próxima lucha electoral y dice que aunque los republicanos no tengan interventores, no los necesitan para sacar triunfante su candidatura, pues cada elector sabrá hacer que se respete su sufragio.

Plata, obrero, se expresa con gran energía diciendo que aunque él no es republicano deben unirse todos los obreros para conseguir la próxima implantación de la República, pues en ella hallarán su redención.

Otro estudiante dice que debe terminar ya la época de la predicación para dar comienzo la de la acción.

Moles, obrero ebanista, aconseja que todos los obreros asistan á los colegios el domingo para votar la candidatura republicana.

Por último, el Sr. Monserrat en su nombre y en el de su campañero señor Jutglor saluda á los asistentes y desenvuelve su programa para el Ayuntamiento, diciendo que los republicanos llevan proyectos definidos para mejorar la gestión del municipio tanto económica como social y política.

El presidente levantó la sesión, aconsejando valor y constancia para la lucha.

El diputado Sr. Ortega al empezar el meeting manifestó á la numerosa concurrencia que esperaba mucho de su amor á los ideales republicanos, y añadió que con sentimiento tenía que ausentarse del local con motivo de sus muchas ocupaciones.

***

Esta noche á las ocho se reunirán los estudiantes en el círculo republicano para acordar su línea de conducta en las próximas elecciones.

***

Probablemente hasta el lunes próximo no regresará á Madrid el popular diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Leonardo Ortega.

Los profesores mercantiles. —Dice un periódico de Madrid:

Entre los profesores y peritos mercantiles y los alumnos de la Escuela Superior de Comercio ha producido efecto poco grato el decreto de reorganización de la carrera consular, en que el ministro de Estado hace omisión de dicha carrera.

En efecto, siendo esencialmente comerciales las funciones desempeñadas por los cónsules, no se comprende que se consideren con aptitud para el ingreso en esta carrera á los licenciados en Ciencia y Filosofía, y se les niegue á los profesores mercantiles.

Para lograr que desaparezca este contrasentido, los profesores mercantiles se proponen visitar al ministro de Estado y á las comisiones parlamentarias que hayan de informar acerca del proyecto.

Instruccion pública.

Jubilaciones.—Nombramiento.—Títulos.—Traslado.—Oposiciones.

Ha sido jubilada con el haber correspondiente, la maestra de Caniles, doña María de los Dolores Castro y García.

También ha sido jubilado el maestro de Lucainena, don Pedro Ortiz Torres.

—Ha sido nombrado maestro de Porcuna, don Roque Portal Diego.

—En la Secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De Licenciado en Farmacia, expedido á nombre de don José María Sánchez y Sánchez.

De Licenciado en Derecho, á favor de don Francisco Rico Ruiz, don Pedro Acosta Forés, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Melchor García Salazar y don Ramón Hernández Ruiz.

Y de maestro, á nombre de don Francisco Moya Granados.

—Ha sido trasladado, en virtud de concurso, á la cátedra de Geografía general de Europa y de Historia de España é Historia Universal del Instituto de Pontevedra don Severiano Doparte y Umcilla, profesor de la misma asignatura en el Instituto de Teruel.

—Se ha dispuesto por Real orden que los ejercicios de oposición á premio extraordinario para los graduados de bachiller, se verifiquen en la primera quincena del mes actual.

Licencias de armas y caza. —Se han concedido licencias de armas á don Blas García Quesada Martínez Victoria, de Valdepeñas.

Y de caza á don Jacinto Villena García, del Padul, y á don Blas Jiménez Díaz, de Maracena.

Noticias militares.

Pago de alcances.—Ascensos—Movimiento de personal.

El ministro de la Guerra ha puesto á la disposición de la respectiva comisión liquidadora la cantidad de pesetas 68.488 para el pago de alcances de los individuos de la Guardia civil repatriados de la Comandancia de Puerto Rico.

—Ascienden al empleo superior inmediato en la escala activa del arma de infantería: Un teniente coronel, cinco comandantes, seis capitanes, nueve primeros tenientes y 13 segundos.

En Guardia civil: Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro primeros tenientes y 12 segundos.

—En el cuerpo de la Guardia civil se han dispuesto los siguientes ascensos:

El empleo superior inmediato al teniente coronel D. Antonio Aguirre del Campo.

Comandantes: don Francisco González de Quevedo y Zumel, don Cesáreo Madrigal y Cano, don Ildefonso Martínez Verdejo, don José Lobo Alanis y don Francisco Luque y Ferrer.

Primeros tenientes: don Francisco Pereira y Soto Sánchez, don Manuel Navarro Vives, don Conrado Lobeches González y don Víctor Morelli y Sánchez Gil.

Segundos tenientes: don Federico Alonso Liria, don Antonio Balbás Vázquez, don Isidro Fernández Llorente, don Evaristo Peñalver Romo, don José Aladro Sánchez y don Manuel Santos Freire.

Ingresan en el Cuerpo los segundos tenientes de infantería don José Romero Fialo, don Rafael Avello Bayot, don Ricardo Ferrari Ayora, don Antonio de la Sierra Palero, don Manuel Fernández Valdés y don Rafael Pando Pedrosa.

Los subdelegados de Medicinas.—En vista de la instancia elevada al ministro de la Gobernación por los subdelegados de Medicina de Madrid en solicitud de que no se les obligue á trasladar su domicilio al distrito en que ejercen el cargo, y en cambio se les autorice para vivir lo más cerca posible, en atención entre otras consideraciones á que el mencionado cargo no es retribuido, se ha dispuesto por Real orden que el párrafo 2.° del artículo 77 de la instrucción general de Sanidad de 14 de Julio último se entienda en el sentido de que en las poblaciones divididas en varios distritos, cada subdelegación de Medicina debe tener su domicilio ó despacho oficial en el suyo respectivo, sin perjuicio de que la persona del subdelado fije su domicilio particular en el distrito de la capital que estime conveniente.

Vacantes.

Existen vacantes en la actualidad las siguientes plazas de médicos cirujanos:

La de Tubilla del Agua (Burgos), con dotación de 40 pesetas; Huermeces (Guadalajara), dotación, 250 fanegas de trigo; Alcabón (Toledo), con 750 pesetas anuales; Gordejuela (Vizcaya), con 999 pesetas; Beire (Navarra), con 750 pesetas; Villa de Ves (Albacete), con 650 pesetas; Lille (León), con 999 pesetas; San Sadornil (Burgos), con 75 pesetas; Balsa de Ves, (Albacete), con 1.500 pesetas; Villanueva de los Castillos (Huelva), con 2.000 pesetas; Bulganés de Valverde (Zamora), con 400 pesetas; Castil de Vela (Palencia), con 500 pesetas; Navas del Marqués (Avila), con 500 pesetas; Lamasón (Santander), con 500 pesetas; Durón (Guadalajara) con 100 pesetas; Costur (Castellón), sin dotación; Pola de Gordón (León), con 999 pesetas; Guarrete (Zamora), con 750 pesetas; Navarrevisca (Avila), con 1.000 pesetas; Tordulles (Burgos), con 50 pesetas: Colmenar (Guadalajara), con 125 pesetas; Medinaceli (Soria), con 500 pesetas; Carrascal (Zamora); con 100 pesetas; Herrera de Río Pisuerga (Palencia), con 996; Lemona (Vizcaya), con 2.500 pesetas; Balullo (Palencia), con 190 pesetas; La Serna (Palencia), con 100 pesetas; Vellisca (Cuenca), con 250 pesetas, y la de Fitero (Navarra), dotada con 1.000 pesetas anuales.

Dos atracos. En la calle de Recogidas fué atracada anoche una respetable y conocida persona.

El hecho no tuvo para esta, aparte del susto consiguiente, otras consecuencias.

Ocurrió este hecho entre nueve y diez de la noche.

Algunas horas después, se registró otro atraco en la calle de las Moras.

La víctima, que también es persona conocida, dió voces de ladrones y forcejeó con los *cacos*, que se dieron á la fuga sin poder llevar á cabo sus propósitos.

Hay indicios de que los autores de los dos atracos frustrados son unos mismos.

La policía trabaja para descubrir á los atracadores y, según nos dicen, ha encontrado una buena pista.

***

A última hora, la policía á las órdenes del jefe Sr. Palomero, ha detenido á Emilio Campos Romero, Juan Torres García y Francisco Pons Ferrer, que parecen ser los autores de los atracos referidos.

Uno de los atracados es el Presidente de la Audiencia provincial, don José Guerrero; el otro, el ilustrado periodista D. Miguel Montalvo. Al primero le robaron nueve pesetas, según hemos sabido después.

A las cuatro de la madrugada trabajaban sin descanso el juez del Salvador Sr. García Berdoy, y el de guardia Sr. Cobos Maza.

Escándalo. A las puertas del teatro Principal entablaron anoche un «animado coloquio» dos vendedoras de avellanas.

La conversacion subió tanto de punto y en ella se deslizaron «tan correctas frases» que la policía intervino para imponer silencio á las comadres. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Viajeros.

Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel París: D. Antonio Egea y familia, D. Francisco Clave.

—Ayer tarde procedentes de Málaga llegaron á esta ciudad los señores D. José Rivas Gómez y D. Gonzalo Barrachina, activos empleados de las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces y de Madrid á Zaragoza y Alicante, que vienen á admirar las bellezas y monumentos de nuestra ciudad y á los que damos nuestra más cordial bienvenida.

—Han venido de Málaga D. Angel Estrada, D. Luis Taravilla y D. Antonio Rosado Clavero.

—A la misma capital ha marchado desde la nuestra D. Manuel Domínguez Montes.

—En el hotel Alameda: D. Vicente Larios y hermana, don Ramón Valero. Mr. Joseph Barric et madame, don Saturnino Llorente, Mr. Jacques Ulmann, Mr. Camille Blach y don Feliciano Vicente.

—En el hotel Navío: don Salvador Martínez, don Gonzalo Bonachina, don José Rivos. don José Gordillo y Antonio Fernández.

—En el hotel Victoria: don Alfonso Nerra. don Manuel Félix. don Ricardo Pibp, Mr. Olto Obchber, don Eduardo Ruiz, don Salvador Carrasco, don Francisco Serna, don César Serna y don Hilario López.

Bañistas. Durante la temporada oficial han concurrido á los baños nuevos de Alhama 72 bañistas de clase acomodada y 144 de la pobre.

Noticias de Piñar. Desde Piñar nos trasmiten las siguientes noticias:

Se ha celebrado la subasta de consumos á la exclusiva y venta libre, habiéndose hecho la adjudicación á favor de D. Manuel López Jiménez y D. José Martínez Puga. La cantidad por que se ha hecho la adjudicación cubre el presupuesto.

—Los labradores se muestran satisfechos por que las recientes lluvias les permiten preparar oportunamente sus tierras.

—El comercio de granos está casi paralizado. De lo que menos demanda hay es de trigo.

—Las habas, maiz, cebada, etc., alcanzan precios crecidos.

—Este año habrá necesidad de empezar las matanzas de cerdos antes de tiempo, en atención á los precios exorbitantes á que se cotiza el cebo.

Nuevo Sindicato de riegos en Santafé.—A los propietarios de las aguas:

El Alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, D. José Cabezas Sanchez, en su carácter de presidente de la comisión de aguas, convoca á junta general á todos los partícipes de las acequias Real. Gorda, Madro, Alta y Ojos de Viana, para el dia 8 de Diciembre próximo á fin de llevar á cabo la formación del Sindicato de riegos, según se detalla con más extensión en el *Boletín Oficial* le 1.° del actual, núm. 247.

La representación de los interesados en dicha junta, se admitirá por delegación escrita que podrán dar otros partícipes.

Un timo. Por el conocido procedimiento del *portugués* le fueron timadas ayer á un forastero 495 pesetas.

A fin de no perjudicar las gestiones que para descubrir á los autores del timo hace la policía, nos abstenemos de publicar detalles por hoy.

Caridad. La implora una infeliz señora, de clase distinguida, que con tres niños chiquitos se ven en la más espantosa situación; el señor don Joaquín Urbano, párroco de la Colegiata, será el encargado de recoger las limosnas que quieran enviarle las almas caritativas.

Lo acreditan los certificados que para **curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor,** los médicos **de España y América** recetan el mejor **medicamento** que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pérdida. En el trayecto de la calle de San Matías hasta la Acera de Darro se le ha perdido á una pobre mujer un billete de 50 pesetas. Se ruega al que se lo haya encontrado tenga la bondad de devolverlo á la calle Hospital de Santa Ana número 1, portería. María Ruiz Fernández.

¡Oh, patria de los Silvelas!
¡Solo hay un *desenaje*, sólo!
Y ese es el **Licor del Polo**
Que cura el dolor de muelas.

Casos y cosas.

Maleta robada.

Un aprovechado discípulo de *Caco* robó anoche una maleta en el hotel Victoria.

La maleta fué recuperada por los agentes de la autoridad y el ratero conducido á la cárcel.

Desde Baza.

La segunda feria.—Espectáculos.—Las elecciones.—Fallecimientos.—Viajeros.

Aunque sea á vuela pluma, diré algo con motivo de la próxima feria, segunda de las que celebra esta ciudad y que principia el 8 del que cursa, siendo la de ganado, en los días 11 al 13.

Promete ser animada, entre otras razones, por la corrida de novillos-toros, de D. Leonardo Flores de Peñascoso, que tendrá lugar el 12 por la cuadrilla del valiente novillero Pascual Sanchez «Almanseño». Habrá rebaja de trenes y un botijo para la corrida.

Han venido y se esperan numerosos espectáculos de feria, siendo una de ellas la compañía ecuestre del Sr. Cámara.

Las elecciones de concejales han ofrecido y prometen abundante pasto de sabrosísimos comentarios para las distintas fracciones políticas que aspiran al triunfo.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Soledad Munneza, viuda de Quiñones, que gozaba de muchas simpatías y á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Se espera de un momento á otro á don Antonio Fuentes, agente viajante de *La Mutual Life*, compañía de seguros sobre la vida, más fuerte y más poderosa del mundo entero, que viene á hacer efectivo el importe de un seguro de 17.500 pesetas, que D.ª María Molina, de Fréila, suscribió en dicha compañía á favor de su esposo D. Ricardo Peláez é hijos.

El tiempo amenaza lluvias.

Los labradores, descontentos por el resultado de la campaña remolachera.

Hasta otra.

Rafael de la Fuente.

Baza 5 Noviembre 1903.

Desde Málaga.

Incendio de la fábrica de Larios.—Elecciones.—Fallecimiento.

Ayer á las seis de la tarde, y bajo una lluvia torrencial se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de tejidos *La Industria Malagueña*. Por estar interrumpida la comunicación telegráfica, no pude anticipar dicha noticia á los lectores de EL DEFENSOR.

El incendio se inició en el departamento de coches donde se hacen las canillas, que ocupa la parte alta del ala derecha del edificio, en el piso principal del dicho pabellón se encuentran instalados los talleres de calda, y en el bajo los telares.

Lindando con el expresado departamento se encuentra el ocupado por la máquina llamada del *diablo* y los depósitos de algodones en rama.

Debido á la prontitud de cortar la comunicación entre ambos departamentos pudo evitarse que toda la fábrica fuese pasto de las llamas.

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades, la Cruz Roja, el cuerpo de bomberos que prestó excelentes servicios y los empleados de la casa.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El edificio incendiado ha quedado en su mayor parte destruído.

El incendio quedó localizado á las nueve y media de la noche, continuándose aun en su completa extinción.

***

Las elecciones municipales siguen dando juego y disgustos. Se espera que el domingo haya algunas sorpresas.

Por lo pronto, aparecen ya algunas disenciones entre los candidatos oficiales, algunos de los cuales se han retirado.

Por otra parte, gana cada día más terreno la candidatura del conservador independiente y director de *El Ultimo* don Diego Borrajo; en la mía de mañana me ocuparé extensamente de las elecciones en ésta.

***

Ha fallecido la respetable señora doña Angeles Robles y Beltrán, á cuya familia damos nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

6-11-903.

ABANICOS
El surtido mejor y de más gusto en
CONCHA, NACAR,
SÁNDALO y JAPONESES
se encuentra á precios sin competencia en el Bazar de Novedades **La Hormiga de Oro.**

ZOTAL El más poderoso *desinfectante* conocido hasta el dia y de más fácil manejo. Adoptado por el Gobierno y Médicos principales de España para desinfectar **hospitales, escuelas, habitaciones de enfermos y cadáveres de enfermedades infecciosas como Tifus, Viruelas, Sarampion, Cólera, Peste Bubónica. etc., etc.** Para evitar el contagio de estas enfermedades y sanear la atmósfera de los pisos, es suficiente una disolucion de **ZOTAL** en agua al 2 por 100, regar las cocinas, retretes y dormitorios dos ó tres veces por semana, con lo cual se destruyen los microbios y malos olores que originan la descomposición de los excrementos orgánicos.—*3 pesetas litro.*—Farmacias y Droguerías.

¡Novedad!
Tarjetas postales de
"El Defensor de Granada"
Estas preciosas tarjetas postales, que reproducen la primera página del periódico, conteniendo, además, una hermosísima vista general de Granada, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR
Reyes Católicos, 8, pral.
á los siguientes precios:
Una. . . 10 céntimos
Diez. . . 75 »
Veinte. . 1'25 pesetas.

Gabinete Médico-quirúrgico del Dr. RIVERA
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS
Oidos, Nariz y Garganta
Arsenal quirúrgico completo, para la práctica de la Cirujía en general.—Consulta diaria, de once á una.
Almireceros, 9.—GRANADA

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. PIZA**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 3, Farmacia.-Barcelona.

Salon de Modas
Calle de Jesús y María, núm. 3.
GRANADA
Elegantes y variados modelos de sombreros para señoras, niñas y bebés.
Se hacen reformas y composturas de todas clases.

Antiguas costumbres granadinas

por Antonio J. Afan de Ribera.

Un elegante tomito que se vende al precio de **Una peseta** en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, ó encargándolo á los repartidores del periódico.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Carmen Gallego s Santiago.
D. Félix Terrona Pertiñez.
D. Lorenzo Grós Carmona.
D. Juan Fernández Puertas.
D. José Sánchez Maturano.

Han fallecido:

En Málaga D. Ramón Urbano Luna; en Jerez de la Frontera D. José Rosado de la Vega.

Seccion religiosa.

Santos y liturgia de hoy.

San Antonio, martir y San Florencio, obispo y confesor.

Rezo y oficio del sétimo día de la Octava de todos los Santos. Rito semidoble. Color blanco. En la Misa la segunda oración del *Espíritu Santo*, la tercera *Ecclesiæ*. Se dice Credo. Las vísperas del siguiente, el Patrocinio de la Santísima Virgen, conmemorando la Dominica 23 después de Pentecostés y la Octava.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, el Seminario y Sta. Escolástica.

Misas de hora fija.

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena.

Mes de Animas.

En S. Juan de Dios á las cinco; en el Sagrario á la oracion. La misma devoción en Sta. Ana, S. Juan de los Reyes y las Capuchinas; en el Sagrado Corazon á las siete.

Novenas.

La de Ntra. Sra de la Salud, en San Cecilio á la oracion.

Salve.

En S. José la Concepción, el Seminario y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana. En las demás iglesias, á la Oración.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Funciones en Piñar.

Para que estrenase un precioso manto de seda costeado por suscrición popular, se ha celebrado en Piñar y en honor de Nuestra Señora de los Dolores una solemne función religiosa y una procesión.

Tuvieron lugar estos actos religiosos el dia 31 del pasado mes. La víspera de dicho dia se anunció la función con un repique de campanas. En la mañana del 31 se cantó una solemne misa por el párroco D. Rafael Villaden Vinuesa, que fué oficiada por el profesor de instrucción primaria, D. José Fernández García y el sacristán D. Enrique Bolivar.

El primero hizo el acompañamiento al armoniam.

Por la tarde salió en solemne procesión la imágen de la Vírgen. Al regresar se cantó á la entrada de la iglesia una salve y letanía por las señoritas Leonor Fernández. Enriqueta Martínez, Carmen Fajardo y Leonor Lechuga, que también fueron acompañadas al armonium por el ya dicho profesor.

—Actualmente se está haciendo el mes de Animas. Todas las noches se cantan coplas por las señoritas antes citadas.

Cartera del Clero.

Canongía vacante. En la catedral de Soria se encuentra vacante la canongía Penitenciaria, que deberá proveerse en término de cuarenta días.

Espira el día 9 de Diciembre próximo.

Teatro.

El castigo sin venganza.

Se comprende la grandeza de nuestro teatro clásico, cuando, apesar de las naturales deficiencias de la interpretación y de lo poco preparados que están los públicos para apreciar tan soberanas bellezas, oyendo una obra como la de anoche se sienten subyugados los espectadores y aplauden y admiran, cegados por la refulgente luz que de sus dramas y comedias emana el portentoso ingenio de Lope de Vega Carpio.

La comparación entre ese teatro y las decadencias inesplicables y de estragado gusto del de nuestra época es tristísima y más triste aun es, convencerse de que el mal quizá no tenga remedio, porque á ello se oponen circunstancias de tiempo y de carácter que se van arraigando demasiado en los públicos de Madrid y de provincias.

El «género chico» ha hecho mucho más daño de lo que superficialmente se vé; no es que tan solo ha arrebatado autores y actores de la escena grande para transportarlos en alas de los billetes de banco al tablado en que se representa algo más antiartístico que aquellas pobres farsas, origen del teatro contemporáneo; es que ha infiltrado en los públicos, más cultos é ilustrados en otras esferas, que aquellas gentes del siglo XVII que llenaban los corrales y se extasiaban con las trágicas leyendas y los ingeniosos diálogos de Lope, Calderón y sus contemporáneos,—la peregrina idea de que al teatro debe de ir se para regocijar los oidos oyendo chistes de la clase y color que sean, y los ojos viendo las desnudeces más ó menos auténticas del sexo bello de las compañías.

Que eso es preciso condenarlo, lo dicen mejor que nadie los espectadores de Madrid que han tomado á su cargo este año inutilizar casi todo lo «chico» que se estrena, pero aquí en provincias las cosas son de otro modo, y bien se opone resistencia pasiva al desarrollo del arte verdadero, ó ya se aquilatan hasta lo increible las cualidades que han de tener los artistas de declamación, cuando por inexplicable contraste se permite y se

Para comprar brillantes, perlas y piedras finas, en SAN JERÓNIMO.--Zacatín 33.

aplaude *todo* á los sacerdotes y sacerdotisas del «género chico»...

Pero dejémonos de consideraciones tristes y vengamos á *El castigo sin venganza*, hermosa tragedia de Lope.

Ya dí á entender ayer cual es el argumento de esta obra: los desastrados amores de Casandra, mujer del duque de Ferrara, con Federico, hijo del duque y de la primera mujer de este.

Casandra es quizá una de las creaciones femeninas más grande y más humana del teatro clásico. Se enamora de Federico antes de saber quien es y de contraer matrimonio con el duque. Da á entender su amor á Federico y cuando este al fin revela sa pasión le opone dificultades de honor y de conciencia. Al fin peca y para cumplir la pena que el duque impone, ofrece su pecho al puñal de Federico, y muere amándole.

El drama es un sublime duo de amor, interrumpido por la fatalidad; así es que los demás personajes, incluso el duque,—que sin embargo tiene rasgos de grandeza—tienen carácter secundario.

El diálogo subyuga y asombra, especialmente el acto segundo, página deliciosa y admirable de nuestra literatura dramática.

El final aterra; por eso; por lo extraño de la sentencia y lo misterioso de su cumplimiento, la gente, que aún recordaba las románticas relaciones de la muerte del infortunado hijo de Felipe II, consideró, como ayer dije, este drama trágico manifiesta alusión á los amores de Isabel de Valois y el príncipe Carlos y á la discutida muerte de este último.

Para nuestro público la discretisima refundición de *El castiyo sin venganza* interpretado anoche era casi nueva. Oyó el primer acto con interés; se admiró con toda siaceridad de las bellezas del acto segundo y le produjo asombro el tercero.

La interpretación, en conjunto, resultó aceptable. La Sala y Felipe Vaz tuvieron momentos felicísimos, especialmente en el segundo acto, siendo aplaudidos y teniendo que presentarse en escena.

De los demás artistas, excepto la Srta. Bajatierra que dijo bien su papel, nada de particular hay que decir.

Hago excepción de Manso, que interpretó con acierto el papel del gracioso de la obra, difícil como todos los de su clase.

Debe de repetirse el drama.

Esta noche se representa *Mariana*.

V.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy. *Sala de lo criminal.*—Sección primera.—Juzgado de Orgiva.—Causa contra Antonio Pozo Lozano y otros, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Fernández Abril y Millán; procuradores Sres. Sánchez de Molina y Romero Jiménez; secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra José Vilchez Urendes y otros, por lesiones.—Abogados, Sres. Gámir Colón, Moraleda, Lorenzo Medina y Torres; procuradores, señores Casado y Andrade; secretario, Sr. Millet.

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación en autos seguidos en el Juzgado de Vélez Málaga, entre D. Antonio de la Cruz Herrera y D.ª Isabel Izquierdo, sobre rescisión de un contrato de compraventa.

Fallo á cara ó cruz.

Sabido es que en América los jurados no pueden salir de la Audiencia hasta que se han puesto de acuerdo y dado su veredicto.

Hace pocos días unos jurados de Lawrance—Illinois—deliberaron durante treinta y seis horas acerca de una causa por lesiones graves con intención de matar, y no pudieron ponerse de acuerdo en tan largo espacio.

Aburridos y convencidos de que no llegarían á una solución, jugaron á cara ó cruz el fallo.

La suerte favoreció al acusado, que debía ser puesto en libertad.

Pero los jueces de derecho se indignaron; han procesado á los jurados, y ahora hay que proceder á nueva vista del proceso.

El viaje del Rey á Lisboa.

Aunque esté acordado, en principio, que sea el día 20 del actual cuando llegue S. M. D. Alfonso XIII á la capital del vecino reino, no es imposible que la fecha sufra alteración, puesto que, siendo el 19 el santo de S. A. la Infanta D.ª Isabel y el 25 el aniversario del fallecimiento de don Alfonso XII, es corto el plazo que entre ambas fechas queda para que pueda cumplirse todo el programa de festejos que Lisboa desea ofrecerle.

D. Alfonso se hospedará en en el Palacio de Belem, que no pudo ser habitado por el rey de Inglaterra en su reciente visita á Lisboa, por hallarse en obra.

La recepción oficial será, no obstante, en el Palacio D'Ajuda, que es el en que se celebran siempre tales solemnidades.

Es seguro que será ofrecida á don Alfonso XIII una corrida de toros regia, á usanza portuguesa.

También se celebrará en el teatro de San Carlos la función de gala anunciada; para tomar parte en ella, pasará á la capital del reino la Compañía de ópera que actúa en Oporto.

La real cacería no se celebrará, como se dijo, en Villaviciosa, sino en Mafra, que está mucho más cerca. Para ir al primer punto desde Lisboa, hay que hacer una expedición de cerca de diez horas.

La colonia española pedirá al Monarca que inaugure las obras de una Escuela.

D. Alfonso XIII visitará el histórico y hermoso templo de San Jerónimo, y en honor suyo se dispondrá una fiesta náutica con iluminaciones y fuegos artificiales en el Tajo; espectáculo admirable y obligado en los programas de festejos Regios.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

En su artículo de fondo censura la actitud en que se han colocado los republicanos y dice que estos se pasan la vida en la estación esperando al jefe. Este, por su parte, siempre que el partido se halla en momentos críticos y difíciles, sale del paso adoptando una resolución teatral y melodramática.

EL PAIS.

Comenta la unión electoral de liberales, conservadores y canalejistas y con este motivo dice: «Razón tiene el pueblo para considerarlos todos unos y para condenarlos en montón con el mismo desprecio».

EL LIBERAL.

Comenta la candidatura monárquica de Madrid para las elecciones de concejales, haciendo notar que los liberales y conservadores se han repartido por igual los puestos. El pueblo—dice—se sonreirá el domingo viendo los colegios desiertos, aunque luego aparezcan en las listas millares de votos.

EL GLOBO.

Entiende este periódico que la obstrucción es un arma legítima de defensa para las minorías parlamentarias y recuerda que así lo reconoció alguna vez el actual presidente del Congreso.

No obstante, considera el articulista preferible que los republicanos en vez de obstruccionar, hubieran formulado enmiendas y proposiciones frente al presupuesto presentado por el gobierno á las Cortes.

EL UNIVERSO.

Califica la campaña de los republicanos de «batalla de cañamones».

¡Después de tantas luchas—dice—solo se les ha ocurrido para vengarse de lo que les sucedió en la Junta del Censo molestar á los secretarios de las Cámaras pidiendo á cada instante votaciones nominales!

LA CORRESPONDENCIA

Este periódico califica de labor negativa la obstrucción de los republicanos.

Nosotros—dice—los aplaudiríamos con verdadero entusiasmo si en frente del articulado de los presupuestos presentasen otro inspirado en el deseo de engrandecer á la patria; pero en la actitud en que se han colocado parecen cerebros incapaces de toda discusión reflexiva.

En 4.ª plana

Alcance postal.
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Telegramas

Aumento á los maestros.

Madrid 6 (× noche.)

La comisión de presupuestos del Congreso, al examinar el del ministerio de Instrucción pública, ha encontrado mezquinos los sueldos que perciben los maestros de primera enseñanza.

En su consecuencia, ha estimado que sería conveniente aumentar dichas consignaciones.

Deseando sin embargo obrar en esta materia de acuerdo con el Gobierno, ha preguntado á éste si admitiría los aumentos que á su juicio se deben introducir en los sueldos de los maestros.

Las Cortes

Congreso

Madrid 6 (8 noche).

Declarada abierta la sesión por el Sr. Romero Robledo, y después de aprobarse el acta de la anterior, el ministro de Hacienda, vestido de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre abanderamiento de buques mercantes, de que se trató en el último Consejo celebrado.

A continuación se concede la palabra al Sr. Gil Bobles, el cual protesta de que se envíe un barco español á los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Universal de San Luis.

Antes de que el Sr. Gil Robles termine de formular su protesta, el presidente le retira la palabra.

Se da cuenta después de una proposición del Sr. Urquijo, en la que éste censura á las autoridades de Bilbao, por la conducta que observaron durante las peregrinaciones al santuario de Begoña.

La proposición del Sr. Urquijo es desechada.

El Sr. Nocedal, hace una pregunta de carácter político.

Contesta á ella el presidente del Consejo, el cual hace la declaración de que aun subsiste la conjunción de los elementos políticos que se unieron al formarse el primer Gabinete de la actual situación, presidido por el Sr. Silvela.

Terminadas estas cuestiones se reanuda la discusión de los presupuestos, no ocurriendo en ella nada digno de referirse.

En la sesión de mañana, se discutirá la proposición de las minorías sobre prioridad en la discusión de los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Complot anarquista.

Madrid 6 (8'45 noche.)

Ha sido descubierto en Barcelona un complot anarquista.

La policía que, tenía indicios de que se tramaba algo, practicó hoy registros en los domicilios de algunos individuos significados por sus ideas anarquistas.

Estos trabajos dieron por resultado el hallazgo de limaduras para bombas, balas, cartuchos de dinamita, pistones, mechas y otros objetos para la confección de máquinas infernales.

Además se han encontrado periódicos y folletos anarquistas y cartas por las que se demuestra claramente la existencia del complot.

Como complicados en este aparecían de un modo indudable dos sujetos. Uno de ellos ha sido preso. El otro ha conseguido evadirse.

La trama no se limita sólo á Barcelona, sino que tiene ramificaciones en el extranjero.

La policía sigue trabajando activamente para descubrir todos los detalles del complot y para averiguar las personas que en él tenían participación.

El asunto Torres Cartas.

Madrid 6 (10'15 noche.)

En los círculos donde se reunen marinos y militares, se dice esta noche que los consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, han cambiado la opinión que á cada uno de ellos les merece el asunto Torres Cartas.

Parece ser, según lo que se hacen eco de la anterior noticia, que los consejeros se proponen anular el tribunal de honor que juzgó al ingeniero naval, Sr. Torres Cartas.

La conspiración republicana

Madrid 6 (10'15 noche).

El fiscal de esta Audiencia ha dirigido una excitación al juez de guardia, para que averigüe lo que haya de verdad en las denuncias que formuló hace dos días el «Diario Universal», sobre un complot republicano, que al decir del periódico aludido, se tramó este verano y que de no haber abortado, debió estallar en el pasado mes de Setiembre.

La asamblea liberal.

Madrid 6 (10'55 noche).

El «Diario Universal» insiste en que la asamblea del partido liberal para la elección de jefe, será aplazada.

El marqués de la Vega de Armijo, noticioso de la afirmación del «Diario», la ha desmentido categóricamente.

Disgusto de los militares.

Madrid 6 (10'55 noche).

Hoy ha circulado la noticia de que, en los próximos presupuestos se suprimirá la consignación para maniobras militares,

En los sitios á donde concurren los jefes y oficiales del Ejército, se habla de este asunto con preferencia á otros, mostrándose todos los que en estas conversaciones intervienen, disgustados de que tal partida se suprima.

Maura en Palacio.

Madrid 6 (10'45 noche.)

El exministro de la Gobernación, señor Maura, estuvo hoy en Palacio para cumplimentar al Rey.

Permaneció en el regio alcázar hora y media, aproximadamente.

Al salir de su visita á D. Alfonso, mostróse reservadísimo.

Desde el Palacio de Oriente, trasladóse el señor Maura al domicilio del señor Silvela, con el que conferenció largo rato.

Lo que tratára con el exjefe del partido conservador, tampoco se ha hecho público.

Después de la visita á Palacio y de la conferencia con Silvela, se dice que el señor Maura intervendrá en el debate político que se va á provocar en el Congreso.

El exministro de la Gobernación hablará el martes y miércoles y al hacerlo no tendrá más objeto que el de justificar la conducta que observó en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Por último, se dice, que al terciar en el debate antes aludido, quizá declare el señor Maura extinguida su conjunción con los conservadores, si bien hará constar que, seguirá prestando su apoyo al Gobierno.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 6.

4 0|0 Perpétuo Interior	77'25
4 0|0 Pequeños	77'25
4 0|0 Fin corriente	77'42
5 0|0 Amortizable	97'45
5 0|0 Pequeños	97'50
Cédulas Hipotecarias	101'90
Cédulas del 4 por 100	100'60
Banco de España	480'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	33'00
Libras. Londres, vista	33'40
Exterior español	00'00

Meeting de ferroviarios.

Madrid 1 (2'30 madrugada.)

Los empleados ferroviarios, residentes en esta Corte, han celebrado un meeting para tratar de las peticiones que tienen formuladas.

Después de pronunciarse algunos enérgicos discursos, se acordó ir á la huelga, caso de que las empresas no accedan á sus demandas.

Manifiesto republicano.

Madrid 7 (2'30 madrugada).

Los republicanos de esta Corte están resueltos á publicar un manifiesto, en el que reiterarán su decisión de no acudir á la lucha electoral del domingo.

Tienen además el propósito de dirigir un mensaje al Sr. Salmerón y á la minoría republicana del Congreso.

Para este último documento recojerán firmas.

ALMODÓBAR.

Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro.

Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma sólo sirve para provocar mayor disturbio; la sangre se debilita y empobrece, el semblante palidece y todo el sistema se debilita á punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recúrrase en seguida á la *Emulsión Scott* y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal descritos en la siguiente carta.

Madrid 20 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijita Concepción, de ocho años de edad, nació muy menguada y endeble, y su crianza fué sumamente costosa. Probé para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dió resultado. Por fin recurrí á la célebre Emulsión Scott y puedo decirles que fue su salvación. La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto es que con este remedio mi hija está ahora en un estado de salud envidiable. Está fuerte, con buen color y excelente apetito, y su crecimiento ha guardado relación con sus fuerzas. He dado su medicamento á otros dos de mis niños é igualmente con magníficos resultados. De Vds. muy atento y S. S.

CONCEPCIÓN BONAL

RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.

La acción inmediata de la *Emulsión Scott* es de regularizar las funciones digestivas.

Con la digestión restaurada la *Emulsión Scott* crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace otra robusta y vigorosa.

La *Emulsión Scott* contiene el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa.

Así como la crema de leche es más fácil de digerir que la mantequilla, la *Emulsión Scott* es por la misma razón más fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en ella los glóbulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales é imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de flaco en riviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Alambres para parrales

Americanos

GARANTIZADA SU CALIDAD

Procedentes de la casa

"American Steel & Wive Co."

Precios sin competencia

Mesones, 47, duplicado
—GRANADA—

DEPÓSITO DE Plata Meneses

LAS ARTES

Ignacio Merino.

AGUAS AZOADAS

Gabinete de Inhalaciones

Curacion rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Los médicos más eminentes las recomiendan á diario.

Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA

Vides Americanas

Las mejores variedades para la reconstitucion de los viñedos en toda clase de terrenos. Millones de barbados, estaquillas ó ingertos disponibles.

Uvas de lujo, de embarque y para vinos

las mejores clases conocidas. Pueden verse sobre las mismas cepas en la **Huerta de la Torre**, San Miguel Baja. 27.

Precios muy económicos. Pedid catálogos.—Director, *D. Juan Leyva.*

Subasta de fincas.

A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial se venden varios lotes de fincas en Dúrcal, procedentes de las testamentarías de los Excmos. Sres. Marqueses de Márgena.

Dicha subasta se verificará el 16 del mes actual, ante el notario de este Ilustre Colegio D. Antonio Puchol Camacho y en su estudio calle de Reyes Católicos, número 31, principal, donde se facilitan hojas impresas, con las condiciones para dicho acto y relación de las fincas que se subastan.

Mesas de billar y tresillo, aparatos de alumbrado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Profesor. Se dan lecciones á domicilio de las asignaturas del Bachillerato y de las del Magisterio de ambos sexos, ya sean alumnos oficiales ó no oficiales, por un profesor con más de doce años de práctica en la enseñanza.—Honorarios módicos.

Razón, Elvira núm. 180, piso tercero, ó en la Administración de EL DEFENSOR.

Clínicas de la Historia

Estudio de Psicología nacional, por D. Pascual Santacruz.—Un volúmen en S.°—Precio, **3 pesetas.**—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Son las mejores para **MESA** y las más recomendadas **Las Aguas DE Burlada** para todas las afecciones del estómago hígado y riñones Venta en todas partes

El gran Bazar de Muebles

LA UNION.—Mesones, 54

compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta á este

GRAN BAZAR

Dinero Con hipoteca y sin ella, con prontitud é interés módico, desde 1000 pesetas.—Se reciben encargos para la colocación de capitales, en las diferentes formas que se desee, garantizándose la más absoluta reserva.—Machado y C.ª, Elvira, 31.

Centro de compra-venta general.—De acuerdo el Centro de Negocios de los Sres. Machado y C.ª, con algunos de los principales agentes, corredores y traficantes en dinero, fincas, granos, aceites, vinos etc., se invita á las personas que tengan que realizar operaciones de cualquier clase, á que se entiendan directamente con dicho Centro; sin que por esto sufran alteración los honorarios correspondientes.—Los asuntos que exijan reserva, serán gestionados por el propio Gerente.—Las consultas que hayan de contestarse por correo se suplica vengan acompañadas del sello para la contestación.

Horas de oficina: para el público de 8 á 12 y de 4 á 7, para los Agentes de 12 á 4.

Los discretos, los sensatos, los que son amantes de la familia, cualquiera que sea vuestra posición, asegurarse la vida, que esto se está ya comprendiendo bien en nuestro país. ¿Queréis conocer los beneficios que reporta? No tengais reparo en mandar un aviso, para que os informe el representante de la Compañía más liberal, antigua y potente del mundo entero.—Miguel Machado, Elvira 31.

Buenas fincas. Se tiene encargo para la adquisición de fincas rústicas de importancia en esta provincia ó sus limítrofes.—Diríjanse proposiciones, Elvira, 31, Machado y Compañía.

CONSULTA MÉDICA

á cargo del Lcdo. en Medicina y Cirujía

D. Francisco de P. Sanchez Gerona

Calle Santa Paula, 31.—Farmacia.

Consulta general gratuita para los pobres, de 11 á 12 y media.

Consulta especial de las enfermedades de la piel y secretas, de 1 á 2 y media.

Honorarios convencionales por los reconocimientos y curas.

Se alquila un precioso piso con agua corriente y torre en la calle de Párraga 25 y 27.—Darán razón, placeta de los Girones núm. 6.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la Imprenta de **EL DEFENSOR**, Reyes Católicos 5, principal.

Centro Médico-Quirúrgico

Consulta especial de las enfermedades de **garganta, nariz y oidos.**

Reconocimiento de la **matriz:** consulta y cura de las enfermedades secretas, de las de los **ojos** y de todas las afecciones en general.

Consulta permanente, de 9 de la mañana á 8 de la noche.

Farmacia del Dr. AVILA

ELVIRA, 96, frente á la GRAN VIA

Escuela práctica mercantil

Calle de San Miguel Alta, núm. 6

Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares á precios convencionales. Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

CONSULTA MÉDICA

del Dr. SALVADOR V. DE CASTRO

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Todos los días, de once á una.

Horno del Haza, 2.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

1.° Sinfonía por el trio.

2.° El drama en cuatro actos, de don José Echegaray, *Mariana*.

3.° La pieza en un acto, *Azucena*.

A las ocho.—Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'50; paraiso, 0'40.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal.

Elecciones tumultuosas

Nueva York 4.—En las elecciones de Kentuky se han producido sangrientas colisiones, de las que han resultado siete muertos y seis heridos.

En Virginia, por la misma causa dos muertos.

Para un inventor

Madrid 4.—La Subcomisión de presupuestos de Agricultura ha acordado la concesión de un crédito de pesetas 200.000, destinado á sufragar los gastos que ocasionen los ensayos que ha de realizar el ingeniero señor Torres Quevedo acerca del transcendental problema de la estabilidad y dirección de los globos.

Suicidio de un criminal.

Londres 4.—El asesino del jefe revolucionario Sazoani se suicidó cerca del Club Armenio, después de dar muerte á dos armenios y herido á un tercero.

Otra vez Dreyfus.

París 4.—El ministro de la Guerra ha recibido una solicitud de Dreyfus pidiendo que se abra una información que el general André ha encontrado justificada.

Las razones aducidas por Dreyfus parece que demuestran la necesidad de que sea revisado el proceso de Rennes.

Créese que volverá á plantearse este asunto.

De Marruecos

Tánger 5.—Ha sido leida en la Mezquita una carta del Sultán, en la que éste anuncia su regreso á Fez y el término de la insurrección.

La lectura de la carta imperial ha sido favorablemente acogida por los marroquíes.

Actos prohibidos

Bilbao 5.—El capitán general ha prohibido el banquete con que los carlistas de Durango pretendían obsequiar al señor Mella, así como el meeting en que éste había de tomar parte, en vista de que, tanto á su llegada á la estación como al penetrar en la casa donde se hospeda, hubo manifestaciones contradictorias.

También se repartieron algunas bofetadas.

El pantano de la Peña

El ministro de Agricultura irá á Zaragoza para inaugurar algunas obras, entre ellas las del pantano de La Peña.

La ocupación francesa

París 4.—La prensa de esta capital discute las condiciones del supuesto convenio entre Francia y la Gran Bretaña para la ocupación de Marruecos por nuestras tropas, mediante compensaciones en Egipto, la Indo-China y Chantabum.

Rusos y japoneses

París 5.—Dicen de Tokío que en Cremulpo ha habido un choque sangriento entre los tripulantes del cañonero ruso *Bohr* y los japoneses que habitan la villa, ayudados por los marineros del crucero japonés *Chyoda*.

Horrible crimen

Burgos 5.—En un pueblo de esta provincia llamado Camino de Celada, se ha cometido un espantoso crimen.

El joven de 15 años Amador Cascajares mató á Isaac Urede, también próximamente de su edad, para robarle cinco pesetas.

El criminal cortó la cabeza al cadáver de su amigo, á quien había inferido con un compás más de treinta heridas en el vientre y en la espalda.

Aumento del efectivo

París 5.—Un despacho de Berlín confirma que se va á presentar al Reichstag una proposición pidiendo el aumento de los efectivos militares.

En infantería, el aumento alcanza á 25.000 hombres.

De los Balkanes

París 5.—Los telegramas de Servia y Bulgaria demuestran que la situación no ha variado en los Estados balkánicos.

Servia aumenta febrilmente sus armamentos.

En Turquía se proclama la guerra santa contra las potencias que intentan el contróle en Macedonia.

La política y el «sport»

Segun un telegrama de Sydney, que publica el *Daily Mail*, parece ser que los trabajos del Parlamento federal están suspendidos. No se debe esto á que ningun grupo parlamentario haga obstrución; débese á las carreras de caballos, á la *Copa de Melbourne*, que se disputan en reñidísima é interesante lucha los mejores caballos australianos.

El *leader* de la oposición presentó un voto de censura; pero el primer ministro reclamó el aplazamiento de la discusión y la suspensión de sesiones fundándose en que la mayor parte de los diputados deseaban asistir á la carrera.

Igualmente se encuentra aplazada la discusión de los proyectos de ley muy importante, porque el ministro de Agricultura, que es propietario del caballo favorito, ha partido para asistir á la carrera, en donde espera ganar el premio, importante 43.000 libras esterlinas.

Cuba y los Estados Unidos

Washington 4.—Se han cangeado las ratificaciones del convenio postal entre los Estados Unidos y Cuba y el convenio que cede en arrendamiento á los Estados Unidos unos terrenos para estación naval en Guantánamo y depósito de carbón en Bahía Honda.

Abordaje

Gibraltar 4.—El bergantín goleta español *Timoteo Primero*, que navegaba esta mañana á unas cuatro millas al Este del Peñón, llegó á entrar en la línea de fuego del crucero ingles que por allí estaba haciendo ejercicios de tiro al blanco con cañones de grueso calibre.

Seguidamente salió el *Energetic*, remolcador del almirantazgo, con objeto de remolcar al velero y distanciarlo del peligro; pero lo hizo con tan mal acierto que lo abordó, causándole averías.

Cortijo incendiado

Málaga 3.—Esta madrugada estalló un violento incendio en un cortijo de la colonia de San Pedro Alcántara. El fuego duró catorce horas, quemándose grandes depósitos de paja de maiz. Las pérdidas se calculan en unos siete mil duros.

Ha sido detenido Francisco Cecilio Trujillo, operario despedido hace dias, como presunto autor del incendio.

Peligros de los explosivos

Nueva York 5.—En los depósitos de explosivos propiedad del gobierno, situados en las orillas del Hudson, ha habido varias explosiones, de las que han resultado 16 hombres muertos y varios heridos.

El Czar y el Kaiser

Wiesbaden 4.—A las cuatro de la tarde ha llegado á esta ciudad el Czar de Rusia, á quien esperaba en la estación el emperador Guillermo.

Asilo nocturno

En San Petersburgo han decidido construir un Asilo de noche, que llevará el nombre de Emilio Loubet, presidente de la República francesa.

Será emplazado no lejos del Asilo Félix Faure, y los trabajos empezarán en la primavera próxima, habiéndose presupuestado 120.000 rublos para él.

Explosión de una bomba

París 5.—Noticias de Cristianía dicen que en Sjongsfoad estalló una bomba de dinamita mientras se celebraba la ceremonia de una boda.

Entre los escombros de la casa, que quedó completamente destruida, se encontraron once personas con heridas graves.

La Conferencia sanitaria

París 4.—La Conferencia internacional sanitaria ha acordado por unanimidad la creación de una oficina internacional.

Se está discutiendo en qué capital ha de establecerse dicha oficina.

Segun los cálculos hechos, cada nación tendrá que consignar en sus presupuestos 50.000 francos para adherirse á la oficina internacional.

Población destruida

Cabo Haitiano 4.—Un terrible incendio ha destruido toda la parte alta de la población. Las pérdidas son muy importantes.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.152 quintales métricos de trigo, ó sean 3.098 fanegas, que con 169 quintales (394 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.321 quintales (3.492 fanegas).—Se vendieron ayer 229 quintales métricos de trigo al precio de 26'11 á 28'95 pesetas, que equivalen á 534 fanegas vendidas de 46 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.092 quintales (2.958 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, 12 la fanega; el maiz á 24 quintal, 12 fanega, y los yeros á 22 y 12.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 10 reses mayores á 1'99 pesetas el kilógramo; 36 borregos á 1'82, y 9 ovejas á 1'50.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Nestares Bueso, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y pasco de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Cádiz.—3 bulto de ropa para la Comisaría de Guerra.

Puerto de Santa María.—1, vino, Reyes.

Jerez.—1, vino, Iniesta; 1, id., Cooperativa.

Puertollano.—1, paquetería, Carnicero.

Alcoy.—2, papel, Conde.

Bilbao.—53, vidrio, Blanco.

Barcelona.—1, piano, Montero.

Novelda.—11, esteras, Jiménez.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Heredero.

Charada en acción.

Papel para envolver. A 14 reales arroba. En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Madie pueda presentar un callicida tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y Droguerías.—Depósito central: Farmacia de E. ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10.—Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicacion extirpando luego los callos y durezas.

De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

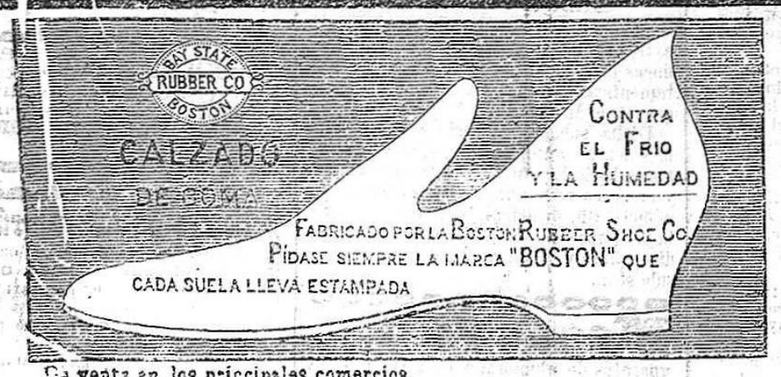

De venta en los principales comercios.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, depuran la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta frasco en farmacias y por mayor, G. García. F. Gallego en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.

AGUA de RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH.

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administracion: Córtes, 238, entresuelo.—BARCELONA.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE ACCIDENTES

Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8, BARCELONA.

Autorizada por el Ministerio de la Gobernacion

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

Mediante cuotas moderadas sustituye en todo á los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas.

Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia

D. BLAS MARTINEZ MIRANDA,

ZACATIN, 83 y 85.

LA ASCENSION

Fábrica de aserrar maderas.—MALDONADO Y CAMPOS.

Tablados de pino.—Especialidad en envases de todas clases.—Se exportan á todos los puertos del Mediterráneo.—Precios sin competencia.

Dirección postal: PONTEVEDRA, Aldea Cumiar, Puenteáreas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25: — JARABE, 3 fr.

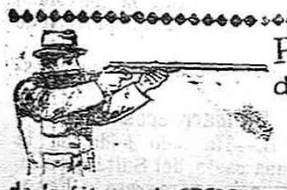

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS

Marca **Jabalí**

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C.

Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio, con pozos ó sangre. Las infalibles **Sales Koch** son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 pesetas.

En Granada: farmacias Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 81.

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, sucesor de Pimentel, Pino 9, GRANADA

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabon higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33.

Se despacha á todas horas y sin distincion de dias.

Jarabe iodotánico fosfatado

PREPARADO POR MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. Gil.—Granada

Esta excelente preparacion, que aventaja con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, fracturas, tisis, sudores y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dosis.— Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de 8 á 10 años, una cucharada pequeña.

Frasco, 2 pesetas. Frasquito, 1'50.

GRAN ALMACEN

de tripas saladas y secas

DE OSCAR GRUTZNER

Barcelona.

Unico fabricante autorizado de la célebre sal conservativa **DRESDEN.**

Maquinaria de todas clases, especialmente para la fabricacion de embutidos y para labrar madera. Balanzas, básculas, etc.

Representante en Granada: **Don Emilio Sanchez**, Guadalajara, núm. 7, 2.°

El Alba

Bañolería madrileña

FRENTE AL CORREO

esquina á la Gran Vía.

Se expenden los ricos buñuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales tiendas de Castilla.

Además se sirven cafés, thés y chocolates, á precios módicos.

NO EQUIVOCARSE: Frente al Correo.—Esquina á la Gran Vía.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para **Numeracion automática**, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

VINO NOURRY

A la vez *Depurativo y Fortificante.*

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD

ANEMIA

LINFATISMO y

ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES---MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCIA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

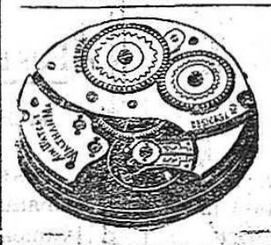

Waltham

Precisión mecánica en la fabricación el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj Waltham **el mejor del mundo**, por lo que los buenos relojeros lo venden con preferencia

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11,

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Guia de Granada.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de. . . . . **2 pesetas**

en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8, pral.

Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y *cincuenta céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

Bordadora de toda clase de bordados, en colores, blanco y oro, todos los estilos que se conocen, entre ellos el del Renacimiento.

Prontitud en el cumplimiento de los encargos. Se responde de la perfeccion de los trabajos.

Plaza de Santa Ana, establecimiento de comestibles de D. Nicolás Guindo.

Se venden dos máquinas de coser una de pié y otra de mano, calle de Santa Paula, núm. 2, informarán.

Las puertas y ventanas que se vendian en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

Academia DE CORTE.—Se enseña en forma práctica y teórica el corte y confeccion de prendas de lencería, vestidos, abrigos, sombreros capas y corsés.

Fábrica Vieja, núm. 9.

Profesora de francés.

Una señora francesa recien llegada á esta ciudad, dá lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio.

Acera de la Merced, 9.

LA MADRILEÑA

Gran fábrica de baules y efectos de viaje,

Unica casa de su clase en Granada

10, Alhóndiga, 10.

Especialidad en baules, maletas, mundos y demás efectos de viaje.

Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos.

Exportacion á todos puntos.

Traslado El Colegio de San Antonio que estaba en la calle del Toril número 4 y que dirige D. Rafael Jimenez Herrera, por mejora de local, se ha trasladado á la calle de la Concepción, núm. 10.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, placeta de Cuchilleros, núm. 12.—Encarnación Martin.

Se alquila UNA CASA principal en la calle de Aguado, núm. 9, espaldas de Santo Domingo, con agua corriente, comodidades y acabada de restaurar. Razon y las llaves en la núm. 11.

Se alquilan DOS PISOS pequeños por muy alegres, con vistas á un cármen, y siendo persona de responsabilidad y poca familia se les dará muy baratos. En la calle de Oficios núm. 16, por la Calderería, parroquia de San José.

Para verlos, tienen que ir por las llaves á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, casi esquina á la calle de la Colcha, piso 3.°, de once y media de la mañana á tres de la tarde.

Se vende una mesa de despacho una antesala, un repostero y sillas de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón.

Modista Las señoras que deseen vestir con elegancia, deben dirigir mi encenges á D.ª Pilar Ortiz, Campillo Alto 18, duplicado.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Frailes, n.° 7.—TELÉFONO 11

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plazeta de las Pasiegas.